



Comité de Ciberseguridad

¡Sigamos construyendo juntos un futuro mejor!

Informe Comité de Ciberseguridad 2024

Introducción

Este informe tiene como objetivo documentar las actividades llevadas a cabo por el Comité de Seguridad en relación con el cumplimiento normativo de la Circular 036, las capacitaciones impartidas y los objetivos estratégicos del comité. Además, se presentan los avances en las mesas de trabajo especializadas en educación, investigación y auditorías, destacando los logros y acciones implementadas para fortalecer la seguridad y el cumplimiento dentro de la organización.

El informe abarca las siguientes áreas clave:

- Cumplimiento de la Circular 036 y sus implicaciones para la organización.
- Capacitaciones realizadas para fortalecer la seguridad y el cumplimiento normativo.
- Evaluación y reuniones con proveedores, asegurando su alineación con los estándares de seguridad.
- Establecimiento de alianzas estratégicas para mejorar la gestión de riesgos y la seguridad.

Actividades Realizadas

1. Resumen sobre la Circular 036 y sus Alcances

Se llevó a cabo un análisis detallado de la Circular 036, abordando sus requerimientos legales, técnicos y operativos con impacto en la organización. Se resaltaron las áreas clave de cumplimiento, con especial énfasis en la seguridad de la información y la gestión de riesgos

Informar a las áreas involucradas sobre sus responsabilidades y las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa, asegurando la implementación efectiva de todas las medidas requeridas.

Si bien el comité fue inicialmente creado para dar cumplimiento a la Circular 036, se da por finalizada esta etapa, permitiendo avanzar hacia otros aspectos relevantes en materia de seguridad informática.

2. Capacitaciones

Se llevaron a cabo capacitaciones donde se abordaron temas críticos como seguridad de la información, continuidad del negocio y reevaluación de proveedores. Estas sesiones tuvieron como objetivo fortalecer el conocimiento del personal en la protección de activos, garantizar la resiliencia operativa ante incidentes y mejorar la evaluación de terceros estratégicos. A través de estas capacitaciones, se promovió el cumplimiento normativo y la adopción de mejores prácticas. Además, se fomentó una cultura de seguridad y prevención, asegurando que los equipos estén preparados para gestionar los riesgos de manera efectiva.

3. Reuniones con Proveedores para Satisfacer los Alcances de la Circular 036

Descripción: Se realizaron diversas reuniones con proveedores especializados en seguridad informática (antivirus, ethical hacking, firewalls) con el objetivo de cumplir con los requerimientos establecidos en la Circular 036.

Objetivo: Asegurar que las soluciones tecnológicas adoptadas cumplan con los estándares de seguridad y control establecidos por la normativa.

4. Mesas de trabajo

En el tercer trimestre del 2024 se implementó un cambio de metodología para optimizar la gestión del comité. Como parte de esta estrategia, se crearon tres mesas de trabajo con el objetivo de fortalecer distintos frentes clave en materia de seguridad y cumplimiento.

La Mesa de Capacitación en Seguridad Informática tiene como objetivo desarrollar y ejecutar planes de formación que promuevan una cultura de seguridad entre los distintos grupos de interés de las cooperativas. Esto busca reducir los riesgos asociados a ataques cibernéticos y errores humanos, mejorando el nivel de conciencia y preparación ante posibles amenazas. Esta mesa se articula a los planes de las entidades como una buena práctica para disminuir las brechas de ciberseguridad, sirviendo como una herramienta esencial para proteger la información y mantener la integridad de las organizaciones.

La Mesa de Investigación de la Seguridad en el Cooperativismo está enfocada en analizar las particularidades del sector cooperativo en materia de seguridad de la información. Se encarga de evaluar tendencias, normativas y amenazas emergentes, proponiendo estrategias y mejores prácticas adaptadas a las necesidades de la organización.

Se propone estructurar un proyecto enfocado en evaluar el estado actual del uso de herramientas tecnológicas, procesos y políticas en ciberseguridad dentro del sector cooperativo antioqueño, analizar los datos recopilados para identificar áreas críticas y, finalmente, proponer planes de acción y recomendaciones para su mejora y optimización.

Por último, la Mesa de Auditoría de Terceros Críticos tiene la responsabilidad de evaluar el nivel de cumplimiento y seguridad de los proveedores estratégicos. A través de auditorías, revisiones de contratos y controles de seguridad, se busca garantizar que los terceros que manejan información sensible cumplan con los estándares y regulaciones vigentes, minimizando riesgos para la organización.

Estas mesas de trabajo permitirán una gestión más eficiente y especializada de la seguridad, asegurando el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos en todos los niveles.

Esperamos que este nuevo enfoque permita articular las acciones que no solo lleven las organizaciones a cumplir con los estándares establecidos, sino también generar soluciones y valor agregado para el sector, fomentar una cultura de seguridad integral dentro de las organizaciones, asegurando así la protección de la información y la resiliencia operativa ante posibles amenazas.

Cordialmente,

(Original Firmado)

Jhony Alexander Gonzalez Henao

Coordinador



Asamblea General
ORDINARIA 2025

¡Sigamos construyendo juntos un futuro mejor!